

Los bancos no operarán el 1o. de mayo

Las sucursales bancarias no operarán este jueves 1 de mayo, informó la Asociación de Bancos de México.

Se explicó que los servicios bancarios continuarán en operación a través de cajeros automáticos y corresponsales bancarios.

También se podrán hacer operaciones en la banca digital, electrónica y telefónica.

“La Asociación de Bancos de México (ABM) informó que, de acuerdo con la disposición de carácter general de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que establece los días inhábiles en el sector financiero, publicada en el Diario Oficial de la Federación

el 27 de diciembre de 2024, las instituciones bancarias suspenderán sus operaciones al público este jueves 1º de mayo”.

Aclaró que algunos bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados, abrirán al público este día, en los horarios tradicionales, no obstante que es un día festivo.

Recordó que la banca tiene a disposición de los usuarios más de 65 mil cajeros automáticos y 58 mil corresponsales bancarios; así como la banca digital, electrónica y telefónica, que operan las 24 horas del día, los 365 días del año.

Este 1 de mayo es un día feriado en México al conmemorarse el Día del Trabajo. **24 HORAS**

65

mil cajeros
estarán
operando
en todo el
país el día
festivo